Machala, 22 de enero de 2020

Señor Jorge Luis Jara Aguilar GERENTE DE RIVERMINING S.A. Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted que Yo, CRHISTIAN OSMANI AGUILAR ARMIJOS propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un (US 0\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que poseo en el capital social de la compañía RIVERMINING SA., he procedido a transferir 400 acciones ordinarias y nominativas de un (USD\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor de JORGE LUIS JARA AGUILAR, cuyo detalle es el siguiente:

N° DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
400	801-1200	USD\$ 400.00

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

Tanto el Cedente señor CRHISTIAN OSMANI AGUILAR ARMUOS, como el Cesionario señor JORGE LUIS JARA AGUILAR, somos de Nacionalidad Ecuatoriana,

En consecuencia, solicitamos a Usted se sirva registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía RtVERMINING S.A.

Muy atentamente.

Crhistian Osmani Aguilar Armijos CEDENTE

Cl.: 0704734904

Jorge Luis Jara Aguilar CESIONARIO

Cl., 0703535443















